

VICENTE LOPEZ, 30 DIC 2014

VISTO: las actuaciones ingresadas en la Sub Secretaría de Recursos Humanos bajo Nota Nro. 130770/14, y

CONSIDERANDO:

Que a través de las mismas, el agente dependiente de la Dirección de Políticas de Genero, Laura Susana DE JORGE, presenta su renuncia a partir del 17 de noviembre de 2014 a 7 Horas Taller , y

Teniendo en cuenta la intervención de la Subsecretaria de Desarrollo Humano; el INTENDENTE MUNICIPAL DE VICENTE LOPEZ, en uso de las atribuciones que le son propias:

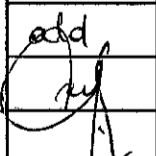
DECRETA

Art.1º.- Acéptase a partir del 17 de noviembre de 2014, la renuncia interpuesta por el agente dependiente de la Dirección de Políticas de Genero, Laura Susana DE JORGE – Legajo Personal N° 27304, a 7 horas taller en las cuales revistaba.-

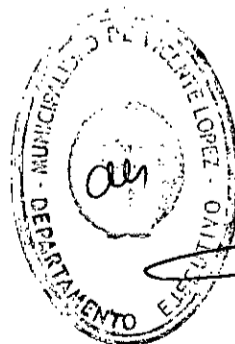
Aclarece que continuará revistando en el resto de su carga horaria.-

Art.2º.- Tome conocimiento, la Sub Secretaría de Recursos Humanos - Dirección de Haberes, la Secretaría de Hacienda – Contaduría Municipal y la Subsecretaria de Desarrollo Humano - Dirección de Políticas de Genero.-

Art.3º.- Dese al Registro Municipal de Decretos, cúmplase, hágase saber y oportunamente archívese.-

M. V. L. INTERVINE
add


  
ANDRÉS ANTONIETTI  
Secretario de Hacienda Interino  
Municipalidad de Vicente López



  
JORGE MACRI  
Intendente  
Municipalidad de Vicente López